

Versión: 02

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 01

Fecha de emisión: 03/06/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: herbicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: fds@sapac-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Carcinogénico	Categoría 2	H351
Toxicidad acuática aguda, Cat.1	Categoría 1	H400
Toxicidad acuática crónica, Cat.1	Categoría 1	H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado como peligroso en base a sus características físico-químicas.

Principales efectos adversos para la salud humana

Se sospecha que provoca cáncer.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H351	Se sospecha que provoca cáncer
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia:

P201 + P202	Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
P281	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P391	Recoger el vertido
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

	Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación y para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas, además en la aplicación deberá utilizar ropa de protección si el tractor no lleva cabina cerrada, tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009). Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. Lávase toda la ropa de protección después de usarla.
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial

2.3. Otros peligros:

Información no disponible

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Propizamida (C ₁₂ H ₁₁ Cl ₂ NO)	23950-58-5	245-951-4	616-055-00-4	<37	Carc. 2; H351 Acuático agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	(3)
Polímeros aromáticos sulfonados, sal sódica	---	---	---	1-5	Irrit. Cutánea 2; H315 Irrit. Ocular 2; H319	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial y oxigenación.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Contactar inmediatamente con un médico y mostrarle la etiqueta.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

La intoxicación puede producir irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.

Otros efectos asociados a la sustancia activa:

Propizamida

Inhalación

Problemas respiratorios; tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones mucosas.

Contacto

Ligera irritación de los ojos, piel y mucosas; lagrimeo; conjuntivitis; dermatitis de contacto.

Ingestión

Alteraciones gastrointestinales: náuseas, dolor abdominal, vómitos, diarrea; dosis elevadas pueden afectar al hígado y, excepcionalmente, causar metahemoglobinemia.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento de apoyo y sintomático. En caso de ingestión, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Si es necesario traslade al accidentado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental: si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.
Mantener una buena higiene personal.
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.
Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Propizamida:

ADI: 0.085 mg/kg pc/día
AOEL: 0.08 mg/kg pc/día pc/día

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. *Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.
Asegurarse de una ventilación adecuada.
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.
Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral que asegure la protección total de los ojos (EN166-168).

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma resistentes a productos químicos (normas 345-346-347).

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado (tipo A2P3).

Peligro térmico

No aplica.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Blanco
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No característico
pH	7.7
Punto de fusión/Punto de congelación	No aplica
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	89° C
Punto inflamación	No determinado
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No determinado, ebulle a 89° C
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No aplica
Presión de vapor	44.8 mN/m
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,1176
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	> 410° C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	A 20 rpm = 990.0 / 984.0 cP A 50 rpm = 492.0 / 496.8 cP A 100 rpm = 300 cP
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

Versión: 02

Fecha de Emisión: 03/06/2015

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	> 5000 mg/kg (ratas)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg (ratas)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	No disponible.
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación		

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante (conejo)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Ligeramente irritante (conejo)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilización respiratoria: No hay información disponible

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Sensibilización cutánea: No Sensibilizante (cobaya)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

No observados (propizamida)

Carcinogenicidad:

Probable (propizamida)
 Conclusión: Xn; R40

Toxicidad para la reproducción:

No observados (propizamida)

Toxicidad por dosis repetidas:

No demostrada (propizamida)

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h)	> 100 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h)	76.86 mg/l (Daphnia magna)
Algas:	EC ₅₀ (72h)	32,7 mg/l (Desmodesmus subpicatus)
Plantas acuáticas:	EC ₅₀ (14d)	Propizamida: 1,4 mg s.a./l (Lemna sp.)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (28d)	Propizamida: 0,94 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	Propizamida: 0,6 mg/l (Daphnia magna)
Algas:	EC ₅₀ (96h)	No disponible
Plantas acuáticas:	NOEC (14d)	Propizamida: 0,56 mg/l (Lemna sp.)

Toxicidad terrestre:

Aves:	DL ₅₀	Propizamida: 6600 mg/Kg pc
	NOAEL:	58,5 mg/Kg pc/día
Abeja	DL ₅₀	>253,24 µg/abeja (Toxicidad oral)
	DL ₅₀	>307,93 µg/abeja (Toxicidad contacto)
Lombrices	CL ₅₀	> 2700 mg/Kg suelo seco

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

12.2. Persistencia y degradabilidad

Propizamida

Moderadamente persistente en suelo. DT50 (típica): 47 d; DT50 (campo): 56 d.

12.3. Potencial de bioacumulación

Propizamida

Bajo potencial de bioacumulación. BCF 49

12.4. Movilidad en el suelo

Propizamida

Ligeramente móvil en suelo

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID: UN 3082

IMDG: UN 3082

IATA: UN 3082

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR/RID**

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Propizamida)

Otros datos:

Código de túnel: (E)

Código de clasificación: M6

Etiquetas: 9

Marcas: Peligrosa para el medio ambiente

Número IP: 90

Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.

Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

IMDG

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Propizamida)

Otros datos:

Etiquetas: 9

Marcas: CONTAMINANTE DEL MAR

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID N.O.S. (Propizamida)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.0)

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914

Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9

Clase OMI/IMDG: 9

Clase ICAO/IATA: 9

Grupo de embalaje

ADR/RID: III

IMDG: III

IATA: III

Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: sí

CONTAMINANTE DEL MAR: sí

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 02; Reemplaza: 01

Cambios realizados: Revisión de la sección 2 por adaptación al Reglamento CLP 1272/2008.

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Versión:	02
Fecha de Emisión:	03/06/2015

NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Indicaciones de peligro (Frases H):

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.